

C.E.N.S. N° 188

DOCENTE: ING. LORENA JOFRÉ

CURSO: 3 AÑO 2° DIV.

TURNO: NOCHE

ÁREA CURRICULAR: HIGIENE LABORAL III

TÍTULO DE LA PROPUESTA: RIESGOS NATURALES

Contenido y uso de TIC:

- Envío de Unidad N° 1 (Parte 1), vía WhatsApp al grupo formado con los estudiantes.
- Consultas al docente por medio del grupo de WhatsApp y correo electrónico: lorenajofre@hotmail.com.ar
- Link ¿Qué es un desastre natural?:
https://www.youtube.com/watch?v=Y4NQYmQiFbU&feature=emb_logo
- Link de Catástrofes Naturales en Argentina:
[https://www.infobae.com/tendencias/2020/02/23/catastrofes-naturales-en-argentina-
cuales-son-las-mayores-amenaza-a-las-que-nos-enfrentamos/](https://www.infobae.com/tendencias/2020/02/23/catastrofes-naturales-en-argentina-cuales-son-las-mayores-amenaza-a-las-que-nos-enfrentamos/)
- Link Página Web oficial Salud en emergencias y desastres:
<https://www.argentina.gob.ar/salud/desastres>
- Link Página Web oficial SINAGIR: <https://www.argentina.gob.ar/sinagir>

Desarrollo:

Riesgos Naturales:

Todos los años, el mundo se ve sacudido por el paso de fenómenos y eventos de origen natural cuyos efectos trastocan la vida cotidiana de los seres humanos. Se entiende por riesgos naturales a aquellos que tienen su origen en fenómenos naturales (factores geográficos y meteorológicos), siendo los accidentes que provocan múltiples y de variadas consecuencias. Dado su origen, la presencia de esta clase de riesgos está condicionada cuantitativamente por las características particulares de cada región, como son los sismos (terremotos), inundaciones, entre otros.

Los fenómenos naturales (lluvias, sismos, vientos), se los cataloga como desastres naturales cuando las condiciones ambientales se van a los extremos, superando los límites de lo que se considera por normal. Así, un sismo puede resultar inofensivo, pero si aumenta su intensidad (terremoto), seguramente ocasionará muertes, destrucción y cambios estructurales en la superficie terrestre.

No debe confundirse a los desastres naturales con los desastres medioambientales, caracterizados por la presencia de una sustancia específica que contamina, degrada o destruye el equilibrio químico, físico o biótico de un ecosistema. Este tipo de tragedias medioambientales suelen ser consecuencia directa de actividades humanas irresponsables con el entorno.

Sin embargo, uno podría alegar que estos desastres nunca son exclusivamente naturales, ya que en cierta medida se pueden complicar o incluso deber a una mala planificación (incluso a la falta total de planificación), por parte de las sociedades humanas. Aun así, fenómenos impredecibles como la erupción de los volcanes resultan riesgos importantes para incluso las más desarrolladas y organizadas de las sociedades.

La actividad humana en áreas con alta probabilidad de desastres se conoce como de alto riesgo. Zonas de alto riesgo sin instrumentación ni medidas apropiadas para responder al desastre o reducir sus efectos negativos se conocen como de zonas de alta vulnerabilidad. A fin de la capacidad institucional para reducir el riesgo colectivo de desastres, estos pueden desencadenar otros eventos que reducirán la posibilidad de sobrevivir a este debido a carencias en la planificación y en las medidas de seguridad también crear un plan de contingencias.

Clasificación de los Riesgos Naturales:

Se pueden clasificar de acuerdo a su naturaleza, de la siguiente manera:

- *Deslizamientos de masas.* Se entiende por ello a los aludes, avalanchas y otros corrimientos de masas terrestres, como ríos, piedras, montañas, lodo, etc.
- *Fenómenos atmosféricos.* Se derivan de las condiciones climáticas o de la atmósfera terrestre, y tienden a ser extremas: sequías prolongadas o tormentas eléctricas inacabables, ventiscas, huracanes, etc.
- *Desastres biológicos.* Aquí entran las pandemias y extinciones masivas, entre otros brotes infecciosos que pueden o no atacar directamente al ser humano.

- *Erupciones volcánicas.* Cuando el magma hirviente de las profundidades de la Tierra brota hacia afuera violentamente, da origen a volcanes. La lava caliente origina nuevas capas de superficie y lo destruye todo a su paso.
- *Fenómenos espaciales.* Aquí entran la caída de objetos desde el espacio como meteoritos, vientos solares y otros fenómenos provenientes de fuera del planeta.
- *Incendios forestales.* La sequía, el intenso sol o la presencia de vidrio y otros materiales que concentran los rayos solares haciendo de lupa, pueden iniciar incendios enormes, que devoran hectáreas de pastizales e incluso bosques enteros a su paso, acabando con la vida y ensuciando masivamente la atmósfera con sus humos y partículas en suspensión.
- *Sismos.* Se llama así a los movimientos espasmódicos y desordenados de la corteza terrestre, consecuencia de los movimientos de las placas tectónicas. Pueden ser leves y ocasionar poco daño, moderados con derrumbes de construcciones precarias o ser graves con consecuencias tales como: derriban árboles, edificios y montañas (terremoto).
- *Tsunamis e inundaciones.* Consecuencia de terremotos submarinos o de abruptos cambios climáticos (como el fenómeno El Niño), lo anegan todo a su paso, sumergiendo casas enteras y acumulando masas de agua que arrastran todo a su paso, arruinando cosechas y pueblos enteros.

Las consecuencias sobrepasan a la humanidad y suelen desencadenar problemas más graves y duraderos. A lo largo de la historia varios pueblos han sufrido las consecuencias de un evento particularmente fuerte y se han visto seriamente amenazados. Uno de los más conocidos ocurrió en el año 79 d. C. cuando el volcán Vesubio hizo erupción y las ciudades de Pompeya y demás sitios aledaños quedaron literalmente sepultados bajo toneladas de ceniza, roca fundida, piedra pómez y material expulsado, hecho que causó la muerte de los habitantes y el final eterno de las ciudades.

Los efectos de los fenómenos naturales pueden ser ligeros o de proporciones dramáticas, como en el caso de Pompeya. Pueden causar la muerte de los seres vivos, daños materiales, pérdidas económicas, daño a la belleza natural y pueden constituir una vía de propagación de enfermedades. Por ejemplo, las inundaciones acarrean polvo, basura y otros materiales que

contaminan a su paso por los terrenos. La gente que entra en contacto con todo ello es proclive a padecer enfermedades del estómago y de la piel, y de contagiar a otras personas.

La grave sequía que azotó Estados Unidos en la década de los años 30 y la que en esta segunda década del 2000 afecta su región occidental están relacionadas con el cambio climático, mismo que también incide en los huracanes al proveer más aire caliente.

Gracias a la tecnología actual es posible tomar medidas precautorias que elevan las probabilidades de salir ileso de un fenómeno natural. La Tierra es continuamente monitorizada para detectar a tiempo cambios que podrían poner en peligro la vida. Por eso, los tsunamis, los huracanes, los tornados, las inundaciones y las erupciones volcánicas suelen ser advertidos semanas, días y horas antes de que ocurran, aunque algunos fenómenos suceden de forma repentina e inesperada como por ejemplo los terremotos. En estos casos, lo mejor es actuar de forma consciente pero rápida, sin caer presa del pánico, y estar preparado para evacuar.

Los terremotos ocurren porque las placas tectónicas se reacomodan, los volcanes erupcionan para liberar energía del interior del planeta, las avalanchas suceden al contener gran cantidad de nieve, e incluso es comprensible que un incendio forestal sea ocasionado por un accidente. En vista de que es imposible evitarlos, es necesario prever sus efectos para establecer la seguridad de la vida.

Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo Frente a las Catástrofes:

En nuestro país, se ha conformado un conglomerado gubernamental -el SINAGIR (Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo), dependiente de la jefatura de gabinete y del Ministerio de Seguridad- que pretende evitar las emergencias y catástrofes naturales y cuando (a pesar de todo) no se puede, se ocupa de ayudar.

El SINAGIR, está compuesto por casi 70 entidades nacionales, como Presidencia de la Nación, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Servicio Nacional de Manejo del Fuego, Ministerio de Comunicaciones, Secretaría de Obras Públicas, Subsecretaría de Recursos Hídricos, por mencionar sólo algunos. Las tareas que se desarrollan son de distribución de pastillas potabilizadoras de agua, material de uso médico, medicamentos y bienes de primera necesidad.

El objetivo primordial es trabajar en equipo antes de que suceda alguna emergencia y en caso de que inevitablemente ocurra, brindar una respuesta rápida y eficaz. Las individualidades no existen: cada área o institución es parte de un todo, que es el Sistema Nacional de Riesgo,

atento en forma permanente para que la gente tenga la seguridad de que ante una emergencia, el Estado está a su lado.

Los cuatro puntos sobre los que se basa su existencia son: prevención, mitigación, reconstrucción y rehabilitación.

Desde su creación se ha avanzado en mejoras e implementación de nuevas herramientas. Algunos de las herramientas que podemos destacar son:

- Creación y publicación de plan nacional para la reducción de riesgo de desastre 2018/2023 y sus respectivos programas operativos anuales -Creación de comisiones técnicas por ejes estratégicos para asesoramiento del Consejo Nacional e implementación del PNRRD (Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres)
- Creación registro de ONG para establecer líneas de coordinación con aquellas organizaciones de la sociedad civil que llevan adelante acciones en el marco de la GIRD (Gestión Integral de Riesgo de Desastres)
- Puesta en funcionamiento de la Red de Organismos Científico-Técnicos para la Gestión Integral del Riesgo (GIRCYT)
- Regionalización del país para mejorar la articulación entre provincias.

El Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR) fue creado en Octubre de 2016 tras la sanción de la Ley 27287. El mismo, está integrado por el Consejo Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil, el Consejo Federal de Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil y la Secretaría Ejecutiva.

El SINAGIR cuenta con la Plataforma Digital de Alertas, que permite emitir alertas de distintos organismos científicos, con el fin de avisar a la población sobre determinados riesgos.

Actividades:

Se elabora *cuestionarios* para que los alumnos efectúen lectura comprensiva y búsqueda en Internet en páginas oficiales. Los grupos de estudiante formado deberán contestar y presentar por medio de fotografía, Word o en PDF al docente para su posterior calificación. A continuación se presentan los respectivos cuestionarios.

Cuestionario 1:

1. Catástrofes Naturales en la Argentina: ¿Cuáles son las amenazas a las que se enfrentan los habitantes de la Región de Cuyo y de la Región del Noroeste argentino?

2. ¿Qué es un desastre natural?
3. ¿Qué es SINAGIR y qué entidades nacionales lo componen?

Cuestionario 2:

1. Catástrofes Naturales en la Argentina: ¿Cuáles son las amenazas a las que se enfrentan los habitantes de la Región de Cuyo y de la Región del Sur?
2. ¿Qué es SINAGIR y cuáles son sus objetivos?
3. Salud en emergencias y desastres: Defina: epidemia, brotes y pandemia e indique las recomendaciones ante: Dengue.

Cuestionario 3:

1. Catástrofes Naturales en la Argentina: ¿Cuáles son las amenazas a las que se enfrentan los habitantes de la Región de Cuyo y de la Región del Centro?
2. Defina riesgo natural.
3. SINAGIR: Plan familiar ¿cómo diseñar un plan familiar?

Cuestionario 4:

1. Catástrofes Naturales en la Argentina: ¿Cuáles son las amenazas a las que se enfrentan los habitantes de la Región de Cuyo y de la Región del Noreste argentino?
2. ¿Qué es SINAGIR e indique las nuevas herramientas creadas?
3. Salud en emergencias y desastres: Indique las recomendaciones para el cuidado de la salud ante Terremoto.

Cuestionario 5:

1. Catástrofes Naturales en la Argentina: ¿Cuáles son las amenazas a las que se enfrentan los habitantes de la Región de Cuyo y de la Región del Área Metropolitana de Buenos Aires?
2. ¿Cuál es la diferencia entre desastres naturales y desastres medioambientales?
3. SINAGIR: Kit de emergencias ¿Cómo armar un kit de emergencia básica?

DIRECTORA: SILVANA BROZINA